

00272

RESOLUCION No. 98-4-3-5

ING. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

EN EJERCICIO DE LA DELEGACION CONFERIDA POR EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS SEGUN RESOLUCION No. 91-1-5-3-007 DE 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991.

CONSIDERANDO:

QUE. DEL MEMORANDO No. S.C.D.DI.98-299 DE LA DIRECCION DE INFORMATICA DE ESTA ENTIDAD ESTABLECE QUE EL ADMINISTRADOR DE INDUSTRIAS DE FIBRAS Y GALVANOPLASTIA FIBRACROM C LTDA. EXPEDIENTE No. 14528 NO HA REMITIDO OPORTUNAMENTE COPIAS AUTORIZADAS DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y MAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY DE COMPAÑÍAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997.

QUE. EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS FACULTA AL SUPERINTENDENTE IMPONER MULTAS AL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA QUE NO HUBIERE CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR.

QUE. POR RESOLUCION No. 91-1-5-3-007 DE 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991, SE REGULA EL VALOR DE LA SANCION A APLICAR.

RESUELVE:

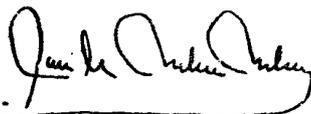
ARTICULO PRIMERO.- IMPONER A TITULO PERSONAL AL SEÑOR(A) GIÁCOMO CANTOS ALIATIS ADMINISTRADOR DE INDUSTRIAS DE FIBRAS Y GALVANOPLASTIA FIBRACROM C LTDA. LA MULTA DE XXXX300.000 SUCRES. POR NO HABER REMITIDO OPORTUNAMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS MULTA QUE PODRA REPETIRSE HASTA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR AL SEÑOR(A) GIÁCOMO CANTOS ALIATIS EN FORMA LEGAL EN EL DOMICILIO DEL SANCIONADO O EN SU LUGAR HABITUAL DE TRABAJO MEDIANTE COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTE RESOLUCION.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA ESTA RESOLUCION SE EMITIRA EL TITULO DE CREDITO RESPECTIVO Y SE PROCEDERA A SU RECAUDACION EN EL TERMINO DE LA LEY.

COMUNIQUESE.- DADA Y FIRMADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, EN PORTOVIEJO, A

21 AGO. 1998



ING. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

KM. 4 * VIA PORTOVIEJO
MANTA TELF: 921602

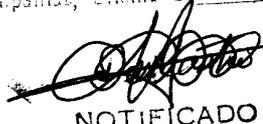
REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
UNIDAD DE COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
VALDIVIA

En Monte Sutil 8/98
A las 7 H 56
Suscrito por _____

Ubicación _____
Hecho en _____
Que _____ Reneo Borjas
_____ Compañía

Para que el suscrito presente un informe con el infrascrito
New _____ Dependencia de Compañías, Oficina de
Que _____


NOTIFICADOR


NOTIFICADO